DIARIO DE LA MAÑANA

TELÉFONO NÚMERO 734.

Redacción, Administración	é	ImprentaCalle	Sagrario	del	Salvador,	número	4
---------------------------	---	---------------	----------	-----	-----------	--------	---

The same of the sa		-	52	A	TENTO DE CONT	AT TO CO		
	Control Hallman				HENTO DE TREI			and might some all
SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON	SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS		RANVIAS	COMPANIA DEL NORTE	COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE	COMPANIA DE VALENCIA ALBERIQUE		
MAÑANA LIRIA TARDE	Salidas Salid	LIRIA ds. Liegad.		Saiids, Liegad.		MAÑANA UTIEL TARDE Salidas. Liegads, Valencia, Salidas. Liegadas.	Salidas, Llegadas.	Salidas. Liegadas
Satidas VALENCIA Liegds Satidas VALENCIA Liegds 6'30 7'10 12'00 12'39	Mañana 6'55 5 y 8 8'45 11'25	Mañana 5, 7'35 55 9'55 15 11'36	Maŭana 4'20 5'36 6'00 8'15 8'30 11'40		Mixto 6'00 Mixto 8'35 Correo 2'10 Mixto 8'49 Merc. 10'00 Correo 11'10 Mixto 7'00 , 2'30	Mixto Correo Correo TES Mixto	5'00 6'00 6'30 8'18	2'00 1'58 3'90 4'07
8'58 1 55 2'36 9'30 10'10 6'00 6'36	Tarde 1'45 8'15 12'08 y 5 5'75 5'85 6'86	5 4'41	Tarde 12'15 2'29 3'00 5'44 6'10 8'29	Tarde 12'00 1'39 1'00 2'39 2'00 3 39 4'00 5'39 6'00 7'39	Mixto 5'35 BARCELONA Exprés 11' 0 Correo 8'20 Mixto 1'45 Mixto 6'16 Correo 6'30	7'00 29'40 5'00) 7'45	6'45 7'45 9'30 11'35 12'00 40'34	5'00 6'50 6'15 7'19

SUSCRIPCION

ECIOS.

SADA

OS DE CAL,

para combatir ples manifesta-

nentos que con-n química idén-no y en los ali-se le ha encon-

estículos, en la cerofostatos son odas las indica-

licerofosfato de

en la yema del

inpleja que con-

ormente se ha

o sanguineo, en

erebral, demos-

licerofosfato de

r todo el orga-

juega en el or-

ato, se han pre-

empos, las sales

ostato de sosa,

sideratum de la

rebrai, celular y

no de duda que

tres glicerotos-

mas completo

s del organismo

so, para comba-

clorosis, ataxia,

las convaiecen-

rma farmacéuti-

dicamentos, que

apetecerse para

ona mas retrac-

ue concurre en

te un fácil trans-

or cantidad po-

con facilidad en

al momento, y

e ventaja de to-

or y forma agra-

debe suprimirse

de dar a los pe-

que si bien les

, debiendo pro

de la Pletorina

ellecerlos, al mi-

será en lo suce-

que puede hi-

de 15 céntimos,

ido de la Guar-

a de servicios.

de fincas, co.

a ó almacén,

Dará fianza si

metalico y re-

as se deseen:

1. 1, portería y

núms. 7 y 8,

persianas

2-Femares IA

on: telas dob Feura

ruedos, esteritas de

perteneciente al

cajas á precios

l ferrocarril

guo ó cróni-

is afecciones

rimestre.

3'75

4'50

10 "

rugaca.

induns,

de m-

Barcas, 42.

ES

	MES,	TRIMESTA
		fesetas:
Valencia, Grao y Cabañal. Provincia de Valencia.	. 1'25	3'75
Provincia de Valencia	. 1'50	4'50
Resto de España	. 1)	3'75 4'50 5' »
Naciones convenidas y Anti-		Mary aller
llas Españolas		10, 0
Portugal		8' >>
En los demás países	. 1)	14' >
PAGO ADELA	NTADO	

25 ejemplares 75 céntimos NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Este diario es el único de la región que tiene abono de 15 minutos de conferencia telefônica á la una y media de la madrugada.

Tirada de hoy 3,000 ejemplarei.

No basta destruir, es preciso edificar

«O acabamos con esto, ó esto acaba con nosotros. Si España no liquida el regimen y sus hombres, ellos la liquidarán a ella. ¿Como se hará esta liquidación? No hay quien no lo vea y lo declare en privado. En público parece que no se puede decir. Ni hace falta porque no tardará en verse.» (Heraldo de Madrid de 25 de Diciembre.)

Tiempe ha que la prensa independiente, y aún la que no lo es, viene señalando los vicios y corrupción del sistema y de los hombres que hace sesenta años nos desgobiernan. Lo que expresa el Heraldo en las lineas puestas por lema á este artículo, lo dicen más ó menos claramente á diario periódicos de todas las tendencias y matices, desde La Justicia y El Pais, hasta El Movimiento Católico y El Siglo Futuro, y nadie, nadie hay que no reconozca y confiese que el sistema y sus hombres han fracasado, y que á ellos se debe la ruína de España.

Con ser este un gran paso dado en el camino de la restauración nacional, no es, sin embargo, bastante. Señalar el mal y sus causas sin manifestar el remedio, es labor negativa de muy escaso resultado práctico, tanto más cuanto que aún hay quien, como el Sr. Moret, pretende resolver la presente crisis con compases de Himno de Riego, según dijo pocos días há inter epulas á sus amigos. El Heraldo confiesa que no hay quien no vea y lo declare en privado, pero que en público parece que no se puede decir. Más si públicamente se conoce y señala el mal, ¿por qué no ha de señalarse tambien públicamente el remedio?

No se me oculta lo que pueden ciertos convencionalismos en estos días de independencia (?) de juício, ni desconozco lo que imponen las conveniencias en determinados casos y situaciones; pero es hora ya de que todos los hombres que influyen en la opinión rompan con aquellos convencionalismos, y dentro de lo que aconseje la discreción y permita la situación especial de cada uno, digan lo que piensan para ilustrar á sus conciudadanos, desvanecer prejuicios y apresurar la hora de la libertad.

Tal vez detiene á muchos el temor al escán-

dalo de los del infinito número, que al oir hablar de principios y gobierno tradicionales, imaginan no se qué horrible espectro estigmatizado con el nombre de antiguo régimen o gobierno de la reacción. Mas precisamente á estos se debe ilustrar, haciéndoles comprender que los amantes de las instituciones y leyes tradicionales sabemos muy bien que «no tenemos más poder para resucitar los siglos que para resucitar muertos», que no ignoramos las modificaciones y cambios profundos que el andar de los tiempos ha producido en las personas y en las cosas, y que al aspirar á la total restauración de los principios, no olvidamos que ha de tenerse cuenta de los hechos. Hay que devolver la libertad á los espíritus, rompiendo el yugo a que los tiene sometidos la tiranía que sobre ellos ejercen las palabras, haciéndoles ver que en los males sociales así como en las enfermedades de nuestro cuerpo físico, la reacción es de ordinario señal y condición de salud, y que dada la gravedad del mal presente, España no se salvará si no se produce en ella una reacción profunda y vigorosa, la reacción del buen sentido contra la utopia, de las realidades contra las quimeras y ficciones, de la experiencia contra una larga serie de lamentables decepciones, de los principios contra la falta de toda doctrina, del derecho contra la fuerza, del cristianismo contra el ateísmo y materialismo, la reacción, en fin, de un país que quiere vivir, contra las causas morbosas que sin esa reacción acabarían por matarle.

No basta destruir, es preciso edificar, y poco aprovechará para la obra de la restauración nacional el maldecir de lo presente, si no se propone á la vez la solución para lo porvenir.

Esa solución, que todo el mundo ve y declara en privado, como reconoce y contiesa el Heraldo, no es otra que la vuelta á las tradiciones pátrias, la restauración de nuestras anti-

guas leyes é instituciones, restauración que con-

1." En el orden religioso, en hacer que la religión informe todas las manifestaciones y actos de la vida pública, privada y doméstica.

2," En el orden politico, en volver francamente y sin vacilación á la monarquía nacional encarnada y personificada en el Augusto representante de la España tradicionalista, monarquia única capaz, por la fijeza del derecho en que se funda, de dar al país y garantizar todas las libertades deseables, con tal que no sean libertades de perdición.

3.º El restablecimiento de la Monarquía nacional implica la reconstitución de las regiones ó provincias organizadas en jerarquía con autonomía y vida propias, fuertes y naturales núcleos de resistencia contra las posibles extralimitaciones del poder central.

En punto á instrucción, debe limitarse la acción del Estado a proteger, inspeccionar y fomentar, sin arrogarse función alguna docente ni educativa, que está fuera de su compotencia: Universidades regionales y autónomas con sus métodos y programas y sin dependencia alguna de los negociados de un ministerio; escuelas primarias verdaderamente municipales, donde los padres de familia por medio de los ayuntamientos tengan intervención en la elección de maestros y en el carácter de la enseñanza.

5.º En el orden civil, establecimiento de leyes de sucesión y herencia que respeten la libertad de testar y vengan a remediar los daños causados en el orden económico por las leyes igualitarias que prescriben la partición forzosa de los bienes en cada herencia.

6. En el orden social, restablecimiento de los antiguos gremios por la asociación libre y voluntaria entre hombres del mismo oficio, obreros y patronos, sin monopolios ni privilegios, único medio eficaz y práctico para librarse del individualismo y del socialismo, contenidos ambos igualmente, aunque por diversos títulos, en las teorías sociales y económicas de las escuelas liberales.

Hé aquí en resúmen lo que importaría el régimen tradicional, régimen de verdadera libertad, fuera del cual no hay salvación para esta patria querida.

CRONICAS MADRILENAS

Madrid 31 de Diciembre de 1896.

Ecos de Venecia.-El secreto de Canovas,-La Conjura silvelista.—Que traerá el año

Comienzo hoy estas líneas para EL RE-GIONAL con una noticia grata y de interes para los carlistas. A la vez que à Valencia, el Sr. Polo, ha llegado á Madrid el Diputado navarro Sr. Sanz en el expreso de esta tarde. Regresan de Loredan, de ver a Carlos VII y como habrán podido Vds. ahí oir de labios del insigne Diputado carlista valenciano, sus impresiones, sus recuerdos en la casa del destierro son de los que hacen época en la

Dos semanas han estado en Venecia, viviendo al lado de nuestros amadísimos soberanos proscriptos, ofreciendo a Carlos VII los homenajes de sus leales, de la España que vuelve a El sus ojos en estas azarosisimas circunstancias á que la han conducido los pecados de la revolución dominante; departiendo con él sobre el porvenir de la causa, y tomando para lo futuro importantes acuerdos, que todavía no nos es dado revelar. Con ellos, D. Carlos de Borbón ha sentido desbordarse su amor intensísimo á España y la angelical Princesa que comparte con el señor Duque de Madrid su suerte y sus persecuciones, ha visto en esos corazones españoles los sentimientos de esta hidalga tierra tan digna de su amor, de su piedad y sus virtudes.

En Venecia estaban los Diputados carlistas, cuando supieron la fausta noticia de la muerte de Maceo, é inmediatamente para demostrar el regocijo patriótico que inundaba sus almas, telegrafiaron felicitando al señor Ministro de la Guerra, quien les contestó en otro expresivo telegrama manifestandoles cuan grato le era se asocien à las alegrías de la patria.

Están ya de vuelta.; Sean bien venidos! Y quiera Dios que pronto no tengan necesidad para ver á D. Carlos de viajar tan lejos...

Vamos ahora á la política. En ella ha habido estos días inmensa marejada.

La muerte de Maceo trajo á los espíritus una ráfaga de esperanza. ¡La guerra de Cuba tración. iba à entrar en una nueva fase, los insurrectos desalentados, sin jefes, se acogerían a indulto por partidas enteras y pronto sería económica. la trocha del Júcaro á Marón el limite occidental de la insurrección que hoy se extiende por toda la isla!

Mas el tiempo pasa, las partidas no se presentan y la guerra sigue y las noticias les. escasean. En tanto el dinero del empréstito se agota! no quedan ya más que 32 millones segun el último Balance del Banco! y por añadidura los Estados-Unidos nos amenazan con una guerra nueva.

¿Qué hacer? Cánovas ve que bajo sus pies falta la tierra, y en este apuro ha querido por medio de sus periodicos, tomar el pulso á la opinion, lanzar lo que en la jerga extranjera se llama un ballon d'essai para ver cómo recibían los españoles su secreto.

Porque el Gobierno tiene indudablemente un secreto. Es que ha tratado con los Estados-Unidos de buscar una formula que diera la paz á Cuba, con las reformas, con la autonomía, con el home rule, con lo que los insurrectos ó los yankées quisieran. A esos tratos se refería el mensaje de Clevelaud, de una manera bastante transparente, y esos mismos los han denunciado también los periódicos ministeriales con sus afirmaciones y sus negaciones harto tímidas sobre las reformas en Puerto Rico y en Cuba...

El efecto de esa revelación ha sido desastroso. El Heraldo amenazo con la revolución, El Imparcial indignado lanzó en un arranque varonil esta frase: «España puede vivir sin colonias. No puede vivir sin digni-

Y el gobierno ha retrocedido. Ha tenido miedo á los conflictos de orden interior de que hablaba Cleveland en su Mensaje, y lo niega.

Mas á pesar de negarlo, aun anuncia anoche La Epoca contestando à El Correo Espanol que para Abril Eemos de haber visto los españoles en Cuba sucesos trascendentalisimos. ¿Cuales seran? ¿Es que Canovas en lugar de estar en tratos con los yankées trata directamente con los insurrectos? ¿ as que espera de la eficacia de los planes de Weyler la pacificación de la isla en plazo tan breve!

Seguramente no es este último, á juzgar por lo pasado. Lo mas que hemos conseguido à la Providencia más que à nadie se lo debemos, y á no ser que la Providencia envíe como á Maceo otras dos balas á Máximo Gómez y á Calixto García, no es creible que las armas den hasta Abril sucesos tan trascendentales.

¿Será que á explorado el Gobierno á Máximo Gómez? Martínez Campos lo exploró, y la contestación del caberilla la ha publicado esta mañana El Tiempo. Máximo Gomez no era refractario á una avenencia, quizá conoce el Gobierno sus condiciones, quiza piensan nombrar otra vez á Martínez Campos Capitán General de Cuba para que remate aquella. ¿Qué nuevas humillaciones, qué vergüenzas nos reserva el destino?

No á humo de pajas he dicho que pudiera volver à Cuba Martinez Campos. Por un lado Sagasta que espera heredar el poder, ha declarado hoy en El Liberal, que á Cuba le hacen falta reformas, y que Weyler es un obstáculo para ellas, que á Weyler hay que relevarle por consigniente.

De otra parte, muchos hablan de una conjura que para subir al poder traman los Silvelistas. Dícese que Silvela ha estado en Palacio, y que de allí ha sacado halagüeñas impresiones y halagadoras promesas.

Que las reformas ó el relevo de Weyler han de traer prouto la crisis al gabinete, y en tal caso desaparecería Cánovas de la escena quedando en su lugar un ministerio con la base de Azcárraga-Silvela-Pidal y con el apoyo de Martínez Campos.

El valor que tengan estas profecías políticas no lo sabemos, su fundamento tiene poco. El tiempo dirá.

Mas lo que podemos asegurar es, que en el gobierno, que en la política hay algo encerrado que ha de causarnos alguna sorpresa. Si no hay nada, si el gobierno carece de plan bueno ó malo, tuerto ó derecho, ¡qué va á ser de España dentro de dos meses en que no haya dinero, ni de donde sacarlo, y los yankées vuelvan con sus soeces provocaciones á las andadas? ¿Qué nos traerá de nuevo y de bueno el año 1897!

Sea lo que Dios quiera, á la patria, á la nobilisima Valencia, y á los queridos lectores de El Regional les desea felizaño nuevo su afmo.

LAS REFORMAS

Los decretos aplicando á Puerto Rico las reformas votadas por las Cortes son diez. Hoy los empezará á publicar la Gaceta.

Los decretos son los que siguen: 1.º Desarrollando la ley municipal. Idem la ley provincial.

3.º Organizando el Consejo de Adminis-

4.º Relativo al gobierno general. 5.º Organizando la administración civil y

6.º Desarrollando el recurso de queja y

reglamento la alta inspección. Sobre la ley electoral. Estableciendo los distritos electora-

9.º Determinando la convocatoria para la elección de concejales, sustituyendo los interinos y toda la Diputación provincial. 10 Aplicando el artículo adicional á la

ley de bases.

He aquí ah ra la exposición que precede á dichos decretos. Exposición.

Senora:

Votada, por unanime conformidad de todos los partidos políticos peninsulares y antillanos, la ley de reorganización administrativa de Cuba y Puerto Rico, el Gobierno comenzó al punto á desarrollar sus preceptos, dictando, con el concurso de las Cortes, las disposiciones preparatorias necesarias para la creación de los nuevos organismos

For desgracia para el país, cuando, terminada la rectificación del censo e ectoral en Puerto Rico al finalizar el año 1895, cabía decretar en la pequeña antilla ulteriores y definitivos desarrollos de la ley de bases, la insurrección cubana había tomado tal incremento que, al constituir de allí a poco un obstacuto material insuperable para el planteamiento de las reformas en la isla de Cuba, impidió la total aplicación de la ley, trasceudiendo el influjo de los sucesos á la vecina isla de Puerto Rico.

Hubiera sido notoriamente inoportuno en tal sazón el establecimiento en esta última provincia de un nuevo régimen colonial ofrecido por idénticos motivos y en términos analogos, aunque no iguales, á las provincias hermanas, mientras no se vislumbrara el fin de una insurrección que, desde el principio apareció vigorosa y amenazadora; tanto más cuanto que por la votación de las reformas en las Cortes no había cesado un punto la lucha enconada entre los partidos cubanos que con su disconformidad, ulteriormente en el acto solemne de inangurar sus semanifiesta, respecto á la ley de 15 de Marzo de 1895, desde luego danaron á su virtualidad. Porque, en efecto, la polémica prematura y ardiente de preceptos, cuya eficacia en la practica no era dable aquilatar en un breve espacio de tiempo, la hubieran hecho evidentemente infecunda en Cuba y en Puerto Rico tal vez.

banos plegando sus banderas para confundirse en la Junta de defensa en un solo patriótico sentimiento común, ha removido en no poca parte los obstáculos que, en general, obstruían la implantación de las reformas; la marcha de la campaña por otro lado, el quebranto de los insurrectos con la pérdida de muchos cabecillas y, sobre todo, del más prestigioso de ellos y la activa persecución nuevamente emprendida con fuerzas mucho mas numerosas que las que hubo en Cuba hasta el presente y bajo el mando personal del general en jefe, promete la pacificación cercana del territorio más feraz y poblado de la isla, y así lo espera la opinión común en el tensiva á Puerto Rico. propio teatro de la guerra y aun en la Penín-

Ante las actuales circunstancias, estima, pues, el Gobierno que es llegado el momento de dar al mundo patentes muestras de su firme resolución en cumplir los compromisos espontáneamente contra: dos por la nación, planteando y desarrollando en Puerto-Rico las reformas votadas por las Cortes y sancionadas por S. M. para su régimen de gobierno y administración civil que, en su día, han de regir también con ventajosas ampliaciones en Cuba.

No hay, afortunadamente, en la primera de estas islas; dificultad alguna que á ello se oponga, dimanada de su vida interior.

Desde que fué promulgada la ley de bases, es decir, desde el primer momento, el partido incondicional de Puerto Rico, ya directamente, ya por medio del gobernador general, ya por el conducto autorizado de sus representantes en Cortes, guiado siempre por el patriotismo que le es peculiar, é identificado como se halla con las necesidades y aspiraciones de la nación, si bien con los reparos que siempre asaltan á las fuerzas conservadoras de la sociedad ante toda innovación transcendental, mostró su más completa conformidad con las reformas que el Gobierno estimase pertinentes.

Pero el partido autonomista, que sintetiza las ideas más avanzadas de los habitantes de la isla, las miró con indiferencia al principio, considerándolas deficientes, y sólo después de transcurrido el tiempo, ahora dentro y ahora fuera del Parlamento, en éste, por órganos muy caracterizados, y recientemente por conductos auténticos, ha declarado asímismo su conformidad con el planteamiento del nuevo régimen votado por las Cortes, tal como hasta aquí está, y sin perjuicio de perfeccionamientos ulteriores.

Ante este estado general de opinión en la pequeña Antilla, no sería lícito al Gobierno de V. M. demorar indefinidamente en Puertopunto de partida para el definitivo régimen de las Antillas y que desde luego da relieve á los organismos insulares y propios medios para su desarrollo moral y material, tantas esperanzas de mejor porvenir despierta por todas partes. Tratándose por de pronto de aplicar à la isla de Puerto-Rico unicamente las reformas votadas por las Cortes, dándoles carácter práctico, no pueden ser de capital importancia las nuevas disposiciones que ahora se dictan.

Todas ellas están estrictamente ajustadas a las bases de la ley de 15 de Marzo de 1895 ó se derivan de ellas naturalmente, sin modificarlas en lo mas mínimo.

De dichos decretos se publican desde luego los que deben reputarse orgánicos, dejando para lo sucesivo los que especialmente

hayan de amoldar á los preceptos de la loy de bases las disposiciones que actualmente rigen en et orden puramente administrativo. Todos estan, sin embargo, redactados, por lo cual no ha de demorarse mucho su publica-

El ministro que suscribe, al desarrollar las bases en la forma expuesta, con el detenimiento que exige la complejidad de los variados y multiples problemas que contienen) se ha inspirado en el espiritu ampliamente descentralizador que las informa, llevando la descentralizacion administrativa nasta el limite que la ley actual consiente, sin menoscabo de las facultades inherentes à la soberan a de la nacion.

rero el Gobierno, fiel à la solemne promesa necha per su presidente ante las Camaras, se propone dar mayor amplitud a las reformas, cual queda indicado, así que llegue, como precursor de la paz, el momento ieliz para la patria de su definitiva aplicación a ambas Antilias.

Tan pronto como sea posible, el Gobierno de V. M. se apresurará a Hevar a Cuba, no sólo las reformas que constituyen la ley de bases que hoy se desarrollan y aplican en Puerto Rico, sino también (haciéndolas asimismo extensivas á esta provincia) las ofrecidas para «dotar á las dos Antillas de una personalidad administrativa y económica de carácter exclusivamente local, pero que haga expedita la intervención total del país en sus negocios peculiares, bien que manteniendo intactos los derechos de la soberanía é intactas las condiciones indispensables para su subsistencia», palabras que V. M. se dignó dirigir, por consejo de su Gobierno responsable, à la representación del país

Habrá esto de realizarse en gran parte por medio de disposiciones que estén en las facultades del Poder Ejecutivo, y de otras que necesitarán la definitiva aprobación de las Cortes, persuadido el Gobierno de que existiendo, como existe, patriótica conformidad entre todas las fuerzas políticas del país, La reciente unión de todos los partidos cu- respecto á las ideas fundamentales con que han de ampliarse las reformas antillanas, no ha de encontrar su rápida acción obstáculos insuperables.

> En resúmen; la ley de reformas votada por las Cortes y sancionada por la corona, que hoy será aplicada á Puerto Rico, será la piedra fundamental del nuevo régimen, pero un decreto adicional, de que se dará cuenta á las Cortes, las ampliara por tal manera, que quedará constituída en nuestras Antillas una verdadera administración propia, creada en primer término para Cuba, y que, cuando sea posible aplicarla á aquella isla, se hará igualmente y al mismo tiempo ex-

> Fundado en las consideraciones que preceden, el ministro que suscribe, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, tiene la honra de someter á V. M. los proyectos de decreto que aplican, desenvuelven y complementan en Puerto Rico la ley de 15 de Marzo de 1895 en la parte fundamental y orgánica, proponiéndose asimismo someter sucesivamente à V. M. aquellos otros de carácter administrativo y reglamentario que el total planteamiento de las reformas exi-

Cartas curiosas.

El periódico madrileño El Tiempo publica la siguiente carta qué à titulo de curiosidad publicamos:

«Sr. Director de El Tiempo.

Muy señor mio y de toda mi consideración He leido en El Correo de hoy un suelto en el que, refiriéndose al periódico El Tiempo, que tan dignamente usted dirige, se expresa el texto aproximado de una carta que se dice me dirigió Máximo Gómez,

Este escrito era cortés, pero se parece poco al texto que usted indica, y me apresuro á rectificarlo en honor à la verdad, y en prueba de ello le remito à usted el texto de mi contestación.

Sr. D. Maximo Gómez,

Habana 47 de Enero de 4896.

Muy señor mío: He recibido la carta de usted, fechada en el ingenio San Antonio en el dia de ayer. Dos razones me obligan à limitarme à acusar à usted el recibo: Primero, que he cesado hace unas horas en el mando de la isla y su ejercito. Y segunda, que en verdad no en-Rico la aplicación de una ley que, siendo el tiendo lo que quiere usted expresarme, y que hay una vaguedad tal, que, salvo unas afirmaciones erróneas, que no entro à discutir, se escapa à mi penetración el pensamiento de usted.

> Cualquiera que fuera este, mi digno sucesor, el general D. Sabas Marin, juzgo que no tendra inconveniente en contestar a usted, si usted se lo expresa.

Es de usted atento servidor

q. b. s. m.,

ARCENIO MARTINEZ DE CAMPOS.

Mucho le agradeceria à usted, señor director, publicara esta rectificación, porque si la carta de Máximo Gómez hubiera sido tan expresiva, habria yo cometido una grave falta

Queda de usted con toda consideración atento y seguro servidor

> q. b. s. m., ARCENIO MARTINEZ DE CAMPOS.»

Azúcares: de Cuba hay muy pocos, solo se gasta el centrífugo; de Canarias, 44 reales arroba; centrifugo, 42 reales arroba; blanquillo, 48 reales arroba, de 1.", 45 y medio de 2 "; Bayon, 34 reales arroba; Mieles, 32 reales arroba.

Arroces: Bombeta y Monquilí, de 21'50 y 21 ptas los 100 kilos respectivamente. Alpiste: 16 reales barchilla.

Algarrobas: de 6 á 7 reales arroba. Arbejones: No hay transacciones en esta

plaza. Cafés: Moka, 220 reales arroba, Caracoli-Ho, 200 reales arroba; Puerto Rico, 176 rea-

les arroba; Puerto-Pueblo, 166 reales arroba: Manila, 160 reales arroba. Canelas: de 1.ª, 24 reales libra, de 2.ª, 9 y medio reales; de 3.", 8 reales; desperdicios, 6

y cuarto reales; china, 4 y medio reales. Canamones: 12 reales barchilla. Cebada: de 23 reales fanega en adelante,

segun clases. Garbanzos: de Castilla extra, 70 reales arroba; de 1.ª, 64 reales arroba; de 2.ª, 56 rea-

les arroba; de 3.4, 52 reales arroba, Alfarnate, de 40 á 36 reales arroba; Pelones, de 36, 32, 28, 24 y 18 reales arroba; Mazagán, 100 kilos, 10 pesetas; Caidas pelon, 36 pesetas 100

Harinas, de huerta, à 18 reales arroba; Candeal sierra, á 19 reales arroba; Entera fuerza, de 19 y medio á 20 reales arroba; Flor, de 20 y medio á 21 reales arroba.

Habichuelas, 18 reales barchilla. Habas: 10 reales barchilla; menudas, 11 y medio reales barchilla.

Lentejas, 19 reales arroba. Miel: de romero, 12 pesetas arroba; de todas hierbas, 10 pesetas arroba,

Maiz: rojo, de 9 á 9 y tres cuartos reales barchilla; blanco de 9 á 10 reales barchilla. Pimiento: Colorado, sin aceite, de 1.4, 52 reales arroba, con cáscara, 48 reales arroba: Media cáscara, 45 reales arroba; Flor, 38 reales arroba; Bajo, 30 reales arroba, y picante,

26 reales arroba. Salvados de 4.ª, de 34 á 44 reales saco de 6 arrobas; Floreta, de 25 à 30 reales saco de 8 barchillas; Mediano, de 18 á 20 reales saco de 8 barchillas, Gordo, de 14 á 16 reales saco de 8 barchillas.

Trigos: de huerta de 200 á 206 reales caiz: Candeal, de 100 á 106 reales caiz; Jeja, de 190 á 195 reales caiz.

Las ventas durante la semana actual, han sido escasas; habiendo en la plaza bastantes existencias disponibles desde 140 à 150 pesetas el kilógramo, según ciase.

-Se ha dispuesto que los envases nacionales que se reimporten de las islas Canarias, se introduzcan en la Península é islas Baleares libres de derechos, y que gocen de igual franquicia los fabricados en Canarias que se importen vacios para reexportarlos con productos del país, previo el cumplimiento de las formalidades prescritas en las ordenanzas de Aduanas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Desde las siete de la mañana de anteayer, han entrado en nuestro puerto las embarcaciones si-

guientes: Vapor español Martos, de la matricula Valencia, procedente de Alicante, con cargo general y seis pasajeros de tránsito; capitán, D. Do ningo Vives; consignatario, Compañía Valenciana, Vapor español Torre del Oro, procedente de Sevilla, con escalas; capitán, José Heredia; con cargo general y tres pasajeros de transito. Vapor aleman Fohr, de la matricula de Hamburgo, procedente de Cette, al man lo del capitan E. Hunde, con lastre. Vapor inglés Prado, de la matricula de Liverpool, procedente de Marsella; consignatario R. Wcaring, con cargamento gen ral de transito Vapor espinol Conde de Wifredo, consignatario, H. Andraca; de Cádiz, con cargo general y cuatro viajeros de

DIA 2.

Transito.

Vapor español Activo, capitán Tomás lsi dro procedente de Columbretes con cargo lastre. Laud español Rita Anglada, capitán Jaime Turro, procedente de Malgrat, con cargo de madera. Goleta española María del Pilar, capitan Bartolomé A!berti, procedente de Cartagena, con cargo general. Goleta española Magdalena, capitán Sebastián Floas, de Andrait, con madera. Vapor noruego Trig capitán Olsen, de Castellón y escalas, con frutas. Vapor ruso Oberan, capitan Bjarleny, de Mar ella, con lastre. Vapor inglés Heptsrch, capitán Coyley, de Genova, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Torre del Oro, para Marsella, con cargo de tránsito. Día 2. Vapor español Grao, para Málaga con 10 viajeros y cargo tránsito. Vapor español Martos, con cargo arroz para Marsella. Laud español Adela, para Oran. cargo general. Laud español Concha: para Palma, cargo general. Vapor español Tordera, para Liverpool con frutas. Vapor alamán Fohz, para Liverpool con frutas. Vapor noruego Tryg, para Manchester cargo frutas. Barco Mormillo austro-hungaro con destino à Cartagena cargo lastre. Vapor belga Wifredo, para Habana, con frutas 61 pa-ajeros. Laud español Constan ia, con lastre par Torrevieja. Land español Maria, para Malgrat con arroz y vino. Laud espanol Ecce-Hono, con lastre pasa Altea. Vapor griego Georgio S. Boubouli, con lastre para E :-

gastina. Vapor Baracoa noruego, con frutas para Monchester. Vapor inglés Beryl, para Londres con frutas. Vapor Prado inglés, para Liverpool con frutas.

NOTICIAS LOCALES

Con severa pompa se celebraron ayer en la parroquial de S. Bartolomé los funerales por el eterno descanso de nuestro querido amigo Sr. D. José María Manglano.

En el centro del espacioso crucero se colocó un rico paño de terciopelo negro sobre el que se veía el hábito de los caballeros de la orden militar de Santiago, à la que pertenecía el finado. Veinte y cuatro gruesos blandones rodeaban el paño, á cuyos lados vefanse veinte y cuatro asilados de la Casa de Romero y del Colegio de Niños de San Vicente Ferrer, con luces encendidas.

La Misa y responso fueron cantadas por —El día cinco de los corrientes, festividad extranjero, y se admiten nuevos suscripnutrido coro de sochantres.

La concurrencia fué distinguida y numerosa, figurando en ella muchos tradicionalistas y amigos particulares del Sr. Manglano.

nigo ectorall y el cura párroco de Caudate

quin Miquel, como clavero de la orden mili- rante el corriente año. tar de Santiago y el Sr. Marqués de Colomer, como jefe de la comunión tradicionalista en Valencia.-R. I. P.

de su manana, se reunira en el salón de Obis- las consignientes multas. pos del Palacio Arzobispal, los socios inscritos en el Monte Pío Eclesiástico de esta Ar- ren decirnos los periodicos afectos à la situade los corrientes á la confección del Reglacura de San Pedro D. Félix Ortiz, como delegado del Emmo. Sr. Cardenal.

-El Consejo de administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en sesion cebrada el día 30 de Diciembre último para calde corrija estos irritantes privilegios. nombramiento de Junta de Gobierno de dicho benético Establecimiento, reeligió à los Mateu y Peris, D. Miguel Caro Bassiero, don Manuel Pons y Forés, Dr. D. Vicente Rocaen la vacante por defuncion del limo, señor Marqués de Bellet de Mianes, nombró à dou Fernando Nunez-Robres y Salvador.

Mañana à las cuatro de la tarde se celebrará la sesión constitutiva de la junta.

-En la parroquial iglesia de Nuestra Senora de la Asunción del cercano pueblo de Alboraya, ofreció anteayer por vez primera el santo sacrificio de la misa el joven sacerdote D. Cristobal Vaquero Velloch.

los Sres. Sanchis y Matias, con capas de honor, y los senores Jorge y Talamantes diácono y subdiacono respectivamente.

El orador sagrado Dr. Pajarón, canónigo de la catedral de Segorbe, que ocupó la sagrada catedra, pronunció elocuentisimo discurso sobre el tema: «El Sacerdote católico en el estado social.»

notablemente ejecutada á gran orquesta por nutrida y escogida capilla de música. El templo lucía profusa y artística iluminación, ocupando su espaciosa nave gran número de fieles.

Terminada la misa se cantó el Te Deum, concluyendo esta solemnidad después de besar el pueblo fiel las manos del nuevo Ministro del Señor.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió de esta capital, y las autoridades del pueblo, fueron galantemente obsequiados por los padrinos y familia del Sr. Vaquero con un expléndido banquete, sentándose en la mesa más de 200 comensales, Durante la comida ha reinado gran ex-

pansión y alegría. Al nuevo presbitero y ha su distinguida lemnisima reserva. familia damos nuestra más cordial enhorabuena.

-Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del jóven é ilustrado catedrático de este Instituto de 2.ª enseñanza, D. Enrique Buixaderas.

Al acto presidido por los Sres. Rector de la Universidad y director del Instituto, han asistido todos los profesores de ambos centros docentes y de la Academia de Bellas Artes, directores de los colegios y muchos amigos del finado.

-A la denuncia de los periódicos El Imparcial, Heraldo de Madrid, El Ejército Es pañol, El Correo Español, El Siglo Futuro, El Tiempo y El Día, ha seguido la prisión del Sr. Reparáz, redactor del Heraldo.

Respetando nosotros la decisión de los Tribunales de Justicia, lamentamos el percance de nuestros colegas y enviamos testimonio de nuestra simpatía personal al valiente periodista, deseando verle en breve. libre y absuelto. La prision del Sr. Reparáz ha causado impresión penosisima en el esptritu público.

-La comisión Provincial celebrará sesión pública los días 4, 5, 11 y 12 á los once horas de su mañana.

-La Junta de Obras del Puerto, celebrará el martes próximo día 5 de los corrientes sesión ordinaria á las once de su mañana.

-El Presidente de la Diputación, ha ordenado que desde el día 5 de los corrientes de diez á doce de la mañana, se paguen por la Depositaría provincial las facturas de cupones del empréstito provincial para obras de carreteras y títulos amortizables de la primera y segunda serie, lo mismo que las de obligaciones y títulos amortizados.

Al propio tiempo la misma oficina seguirá admitiendo los cupones y títulos amortizados para su compulsa liquidación y pago.

-Nuestro particular amigo el presbitero D. José Orts Alabau, celebrara hoy su primera misa en la Parroquial Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Pueblo Nuevo del

Apadrinarán al nuevo sacerdote en tan solemne acto, D. Manuel Gregorio y D. Vicenta

Deseamos al Sr. Orts, el mayor acierto en el desempeño de su ministerio y le damos la más cumplida enhorabuena.

-Ayer tarde su eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo, acompañado de sus familiares, el vicario general D. Francisco García, el presidente de la Diputación Sr. García Villacampa, Diputado á Cortes Sr. Espinós, teniente de alcalde Sr. Font de Mora, Sr. Conde de Creixeills, D. Leopoldo Trenor, D. Pedro Fuster y otros, cuyos nombres no recordamos, visitó las tómbolas del Patronato y prensa, instaladas en la feria de los Solares de San Francisco, comprando en ambas gran número de papeletas y repartiéndolas entre la gente del pueblo que se agolpaba á su alrededor.

También el Sr. Presidente de la Diputación compró 100 billetes en cada una de dichas tómbolas, cediendo en favor de las mismas los premios que pudieran obtener dichos billetes.

Distinguidas señoritas entre las que recordamos á las de Trenor, Benidoleig, Colomina, Font de Mora, Santomá, Loigorri y Morant, amenizaron el acto con su presencia.

de los Santos Reyes, a las ocho de la noche tores. tendrá lugar en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, el acto de admisión de socios de la Adoración nocturna é imposición El duelo estuvo presidido por el Sr. Canó- del distintivo de esta asociación religiosa. -El Sr. Gobernador ha recibido y entrega-

en no dar cuenta directa al Gobierno y en no D. Mariano Ros, los Sres. Núñez de Haro, Ba- do al Fiel Contraste los punzones corresron de Terrateig y D. Pedro Calataynd, en pondientes à la letra Q que han de servir representación de la familia, el Sr. D. Joa- para la contratación de pesas y medidas du-

> -Durante la semana última han sido decomisados por la comisión del Repeso 325 Colón. panes faltos de peso, procedentes de varios -El día 8 de los corrientes á las diez horas nornos, a cuyos queños se les han impuesto

Y a proposito de pan y de multas; ¿quiechidiocesis, con anterioridad al dia 15 del cion en qué consiste el que el dueno de un pasado mes de Diciembre con el objeto de horno no ha abonado las multas que se le eligir el Delegado que corresponde al Archi- nan impuesto, siendo así que los demás las prestazgo de Valencia que con los demás de pagan religiosamente: Hemos oido a varios esta Diocesis precedera, pasado que sea el 14 panaderos quejarse en este sentido y por eso hacemos esta pregunta, y si mai no recordamento y constitución del Consejo de este be- mos, alguna moción hizo en este sentido ainéfico establecimiento. Presidirá el acto el gún señor concejar en la sesion del 21 del pasado mes, sin que hasta ahora haya dado resultado alguno.

¿es esta la igualdad ante la ley que proclaman los partidos liberales?

Esperamos del celo y rectitud del Sr. Al-

-En el despacho del Vicepresidente de Sres. D. Juan Janini Valero, D. Francisco la Comisión provincial, se reunió ayer la Comisión que entiende en el proyecto de creacion de un sanatorio para los eufermos y full y Velez, D. Pascual Guzman y Pajaron, heridos que regresen de la guerra. Presidio D. Vicente Calabuig y Carra, D. José Escrig el Sr. Serrano Larrey, asistiendo los diputade Oloris y D. Bernardo Fourrat y Sanchis, y dos Sres. Regal y Santonja y el Teniente de Alcalde Sr. Herrero, tomando el acuerdo de solicitar del Ayuntamiento, que facilite camas, colchones y menaje para el expresado sanatorio, y destinar que la Junta Provincial de Beneficencia ceda la masia del Oliveral situada en el Hano de Cuarte, aunque sin desistir por ello del emplazamiento en Porta-

-En el correo de ayer marchó con dirección á la Corte el Sr. Secretario de Cámara y Esta solemnidad religiosa comenzó á las Gobierno de este Arzobispado Dr. D. Bonifadiez de la mañana ayudando al celebrante cio Marín. De su despacho se hará cargo desde el dia de hoy el Vicesecretario D. José Maria Arcos.

-El activo concejal Sr. Gimenéz del Río, encontro falto de peso el pan que se suministró ayer a los presos de San Gregorio, imponiendo á guiso de multa ai contratista del suministro de dicho artículo, la obligación La gran misa del maestro Sr. Giner fue de servir en el rancho de la tarde una rosquilla à cada preso del indicado establecimiento.

Apraudimos la medida.

 El joven sacerdote D. José Tirado Catalá, ofrecera pasado mañana por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia arciprestal de Villarreal.

-Hoy dan principio en la patriarcal y parroquial de S. Bartolomé unas solemnes Cuarenta-Horas extraordinarias que costea la virtuosa y distinguida Sra. D." Teresa Cardona, en sufragio de su difunto esposo, nuestro inolvidable amigo el M. I. Sr. D. Antonio Baldoví.

Terminarán el día de Reves con una so-

-La Sociedad Valenciana de Caza y Pesca convoca á todos los abonados á las tiradas de la Albufera y á cuantas personas tengan interes en la apertura inmediata del Perellonet, sean ó no socios de aquélla, á una reunion que tendrá lugar en los salones de la expresada sociedad, calle de San Cristóba, 12, principal, hoy domingo, á las once horas de su mañana, para tratar de dicho asunto.

Como éste es de vital interés para la comunidad de pescadores del Palmar, y afecta en gran manera á la junta de desagüe, en representación de infinidad de duenos y colonos de tierras arrozales, en las fronteras de la Albufera, y á los abonados á la caza de la misma, se encarece á todos la puntual asistencia á la mencionada reunión.

-Por acuerdo del Sr. Tesorero de Haciendade la provincia, han quedado incursos en el apremio de primer grado con el 5 por 100 de recargo todos los contribuyentes por territorial, industrial, carruajes de lujo y minas del casco de la capital que durante los plazos voluntarios no han satisfecho sus cuotas.

Hasta el 7 del actual, podrán ser retirados dichos recibos con el recargo referido; pasado dicho día los que resulten en descubierto serán objeto de 2.º grado de apremio.

-D. Adolfo Cervera, concejal de este Ayuntamiento, ha sido nombrado presidente del tribunal para las oposiciones á las plazas de inspectores municipales vacantes.

-Ayer en el correo de Barcelona, llegó á esta ciudad D. Nicolás Salmerón, saliendo en el correo de Madrid con dirección à Alicante.

-Para desempeñar la cátedra de Geografía y Geometría analítica en esta Universidad ha sido nombrado D. Cecilio Jiménez

-Valencia.-Servicio de tranvías del Norte desde el dia 1.º de Enero. Salidas de Valencia para Albalat y vice-

versa, desde las 6'34 mañana hasta las 6 A Tabernes solamente hasta las 7 de la

Valencia-Masamagrell 6'34, 8, 9'42, 11'8 mañana, 3'8, 5'8 tarde. De Masamagrell à Valencia 757, 923,

11.5, 12.31, 4.31 tarde.

llegó ayer en el mixto de Madrid procedente de Alicante. -Los estudiantes libres de Barcelona y Almería, uniéndose á los de Madrid, cuya

do para esta provincia D. Pedro Miranda,

-La familia del Gobernador civil nombra-

protesta publicamos anteayer, piden sea derogada la orden no concediendo exámenes en Enero. -Los empleados de Tesorería de Hacienda de la provincia obsequiaren ayer á su exjefe D. Bernardo Meléndez con un banquete que

se celebró en la Fonda de España. Durante

la comida reinó la más franca expansión y cordialidad. -Los que todavía no se hayan provisto del almanaque de El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús, podrán adquirirlo en el centro de publicaciones católicas, calle de

Caballeros, núm. 5. En el mismo centro se renuevan suscri-

-La esposa de D. Rufino Ferrando sigue en el mismo estado de gravedad. Eminentes médicos practicaron anoche la segunda cura. A última hora sigue gravísima.

-Hemos recibido atento B. L. M. de la Sociedad Tortajada y Compañía, invitándonos al té que con motivo de la apertura de su nuevo establecimiento situado en la calle Torno de San Cristóbal, núm. 4, ha de darse manana à las nueve de la noche en el Café de

La Sociedad Tortajada y Companía, compuesta de los Sres. D. Antonio Tortajada y D. Daniel Morell, se dedicará à la fabricación y venta de cajas de lujo, propias para bodas y bautizos y otros artículos para el ramo de

confiteria. Deseamos á los nuevos industriales fortuna y prosperidades.

-El 1.º del actual, dia de la Circuncision del Señor, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de Santa Mónica, el nuevo Presbitero D. Antonio Martínez Moya. Asistieron de capa de honor, el M. I. Sr. Dr. D. José Barbarros, Canonigo de esta Basilica y el Sr. D. Ezequiel Esteve, Vicario de las Monjas de Corpus-Christi, le ha cantado en Evangelio su amigo y condiscipulo D. Antonio Alcorisa Giner, y la Epistola el Sr. D. Antonio Olmos Mateu, y ha pronuuciado un elocuente discurso D. Antonio Herrero, preceptor del Colegio de San José, desarrollando con acertada elocuencia «el sacerdote ante Dios y ante el pueblo.»

dante por escogida orquesta; los padrinos nea del tranvia. D. Ricardo Comos, primo del cetebrante, y dona Carmen Moya, tià del mismo, le hau acompañado luego à la pasteleria de San Martin, donde se les ha servido una excelente comida.

—Las operarias de las fábricas de seda de esta ciudad, celebran noy la solemne fiesta de todos los años, en obsequio del Divino Niño Jesús, en el Asilo Protector situado en la calle de Viana.

Por la mañana á las ocho y con acompanamiento de instrumentos pastoriles; se celebrará misa de Comunión general, repartiéndose medallas á todos los que seacerquen à la Sagrada Mesa; à las diez será la solemne de Pastorelas, en la que predicará el senor D. Alejandro Fabregat, beneficiado de la parroquia de San Esteban, terminando tan solemne fiesta con la adoración del Niño Jesús.

-Hoy celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en el colegio de Jesús y Maria, D. Rafael Torres, siendo apadrinado por los Sres. D. Eduardo González y D. Josera Hervás, estando encargado de la oración sagrada D. Ramon Aparisi.

Nuestra enhorabuena.

-Nuestro paisano el aplaudido barítono D. Gabriel Hernández, saldrá noy para Lisboa, en cuyo teatro de San Carlo debutará con la ópera 1 pagliacci.

-El Casino de Cazadores de Valencia, celebrará hoy á las dos de la tarde una gran tirada de palomos y aves acuáticas en el cáuce del río y punto situado entre el puente del Mar y terrocarril.

-Dos juicios orales sin importancia se celebraron ayer en la Audiencia de este territorio: el primero para fallar la causa incoada contra Alvaro Merenciano, por el delito de lesiones, y el segundo contra Francisca Sabater, por el de atentado. Ha defendido al primero D. Joaquín Dualde y á la segunda D. Manuel Oller.

-El Sr. Alcalde ha nombrado al teniente D. Ricardo Font de Mora, y concejal Sr. Ventura para la instancia del expediente en averiguación de los hechos que dieron lugar á la reyerta ocurrida entre la conserje y un hospedado en el Asilo de Mendicidad de la calle de la Jordana

Como primer providencia ha dejado cesante à la referida conserje.

-El Sr. Gobernador civil ha oficiado al alcalde presidente del ayuntamiento de Silla preguntándole si es cierto lo denunciado por El Mercantil referente à haber sido llevado y expuesto en el templo de dicha población el cadáver de una señora fallecida ayer

-En la santa iglesia catedral de Avila se halla vacante una canongía que ha de proveerse por oposición, finando el plazo para la presentación de documentos el día 9 de Enero próximo.

-El Sr. Morales Gobernador civil interino de esta provincia ha dirigido una circular á los alcaldes ordenándoles procedan á la formación de los presupuestos adicionales correspondientes al actual ejercicio.

-Por concepto de contingente provincial han ingresado hoy en la caja de la Diputación provincial las cantidades siguientes: Ayuntamiento de Bicorp, 618 pesetas; Beniparrell, 125 pesetas, y Adzaneta 250 pese-

-La dirección de arbitrios del Puerto ha ingresado hoy en la caja de la Diputación provincial 20. 779 pesetas.

-Los resfriados antiguos y rebeldes, los catarros crónicos del pecho y garganta que algunos padecen durante muchos años y que suelen ser la causa de un fin funesto, la coqueluche ó tos ferina, terrible azote de los niños, todo desaparece con el uso del Elixir

De venta en la farmacia del Dr. Aliño, plaza de Calatrava, núm. 2

NOTICIAS MILITARES

La revista de comisario del presente mes se pasó ayer, como indicamos, en todos los cuerpos de la guarnición, en la forma de costumbre.

-Ha sido nombrado para el servicio de vigilancia de la semana entrante, el comandante general de ingenieros D. Juan Terrer y Leonés.

-El primer teniente D. Luis Gallur Pedrós, ha sido destinado á la zona 45 de Alicante.

-D. Sebastian Vega Bensala, capitán que se hallaba disfrutando licencia por haber regresado herido del ejército de operaciones de Cuba, queda en situación de reemplazo.

-Se ha dispuesto quede en igual situación el capitán D Joaquín Gil Fernández.

AYUNTAMIENTO

En la orden del día para la sesión que el lunes próximo debe celebrar el excelentísimo Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Dos dictámenes de la Comisión de Cemen-

terios, uno proponiendo que los panteones que se construyan en esta Necrópons, sean revisados à su terminación por el arquitecto municipal, para que haga constar si se hau sujetado al proyecto aprobado, y otra en la que propone que la famina de D. Francisco de P. Gras lleve à cabo la demolición de lo construído sobre el solar que se cedió para enterrar los restos de dicho señor, o abone el valor del referido solar legalizando el nuevo

monumento. Dictamenes de la de Policía Urbana, propomiendo la aprobación del justiprecio de la casa núm. 4 de la calle de las Barcas, valorada en 31.930 pesetas; pidiendo se conceda autorización à D. German Andrés para instalar un kiosco barbería en la calle de Játiva. junto á la del Arzobispo Mayoral, y varias licencias de obras.

La de Ensanche propone se conceda licencia para colocar una puerta en la casa número 24 de la calte de Lepanto.

La Alcaldía pide se le autorice para librar la cantidad necesaria para pago de una certificación pedida al Registro de la propiedad.

La de Caminos propone se celebre nueva subasta de adoquines de madera con destino á las vías municipales, y caso de declararse desierta que se autorice à la Comisión para adoquinar con piedra el trozo de ronda que Se na cantado la misa del maestro Merca- falta de Guillem de Castro y zonas de la li-

Participa la de Policia Rural que el Colegio Profesional Agronómico Valenciano se ha constituído oficialmente, y se ofrece á la

Exema. Corporación. -Según noticias, además de los dictamenes que figuran en la orden del día para la sesion que debe celebrar el Ayuntamiento el lunes, se discutirá el dictamen aprobado ayer tarde por la Comisión de obras del Puerto y desviación del Turia.

SUCESOS

Robo.

El vecino de Castellonet D. Francisco Climent, denunció à la Guardia civil, que en su casa comercio habiase cometido un robo. Los ladrones penetraron cortando un hierro de la reja recayente à la calle, llevándose sobre unas 2.000 pesetas en ropas.

Desgracia.

En el Hospital provincial fué ayer curado por el médico de guardia D. Francisco Puchol, habitante en la calle del Padre Jofré, que presentaba dos heridas graves en la cabeza que se las causó al caer del vehículo que conducia. Denuncia.

denunciado ante el juzgado de guardia á un vecino de dicho pueblo llamado F. E., por

La benemérita de Castellón de Rugat, ha

haberle sorprendido cortando pinos en un monte perteneciente al Estado. Robo sacrilego. Ante el juzgado de instrucción de Liria, ha sido denunciado por la Guardia civil un

ermita de Santa Bárbara, propiedad del ayuntamiento de aquella villa.

sujeto de 44 años llamado José Soler, presun-

to autor del robo de una reja de la ruinosa

Detenidas Anoche à las siete ingresaron en el Asilo municipal, por orden del Juzgado, Nicolasa Sovier, de 22 años, y Ramona Azora Herrera, de 24, ambas vecinas del pueblo de Montalván, acusadas de la sustracción de un saquito que contenía 150 pesetas al ordinario de dicho pueblo Fernando Gascó.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL. - Por la tarde a las tres y media y por la noche á las ocho y media.-La Almoneda del Diablo. TEATRO DE LA PRINCESA .- Por la tarde á

las tres.-El Rey que rabió.-El padrino del Nene. Por la noche a las ocho y media.-Los golfos.-Cuadros disolventes.-El padrino del Nene.-La marcha de Cádiz. TEATRO DE RUZAFA.-Porla tarde á las tres. -Velada valenciana.-Les sensures de cascall.-

La molinera de Silla. - Barraca en lo Cabañal. -El punt de gancho. - El Cronofotógrafo. Por la noche a las ocho. - Carlos II el Hechizado.-Uno por otro.-El nuevo Cronofotógrafo. TEATRO-CIRCO APOLO.-Por la tarde á las tres y media y por la noche a las ocho y media.-

ticos, por la reputada compañía Alegría. TEATRO DEL COLEGIO DE NIÑOS DE SAN VIC_NTE FERRER.-Por la tarde a las tres y por la noche a las siete y media.-El Nacimiento del Niño Dios. VELODROMO VALENCIANO.-(Huerto del Tirador).-La mejor pista y de mejores condicio-

Grandiosos y variados ejercicios ecuestres, gimnás-

nes para aficionados y corredores, unico en Valencia que tiene las renombradas marcas Clement y Peugeot. Abierto de seis de la mañana á once de CINEMATÓGRAFO LUMIÉRE.—Calle de Zaragoza, esquina al Miguelete.-Abierto de tres de la tarde a nueve de la noche. - Entrada o'50 ptas. ELISEO-EXPRES.-Plaza de las Barcas, 3.-Dioramas, 600 vistas.-Cinematógrafo, 6 cuadros

nuevos - Fonógrafo, sesiones de 5 audiciones variadas todos los días.-Abierto desde las tres de la tarde en adelante. NUEVO CINEMATÓGRAFO DE PARIS.-Fonógrafo y vistas panorámicas.-De cuatro a seis y de ocho a dicz de la noche. - Días festivos, des-

de las dos de la tarde, calle de las Barcas, núm. 6.

COLEGIO HISPANO ROMANO

de 1." y 2." enseñanza

Dirigido por el Dr. D. Juan de Dios Sánchez López, Beneficiado de esta Santa Iglesia Metropolitana y por el Subdirector D. Volusiano Gil, Maestro Calle del Arzobispo Mayoral, núm. 12, principal

(frente à las Escuelas Normales). Profesorado docente y con título académico, exámenes, premios, actos religiosos, paseos y escursiones escolares,

HONORARIOS:

Primero, segundo y tercer curso de Bachille-Cuarto y quinto. 15 Internos. 60
Medio pensionistas. 30 Permanentes. .

Externos de primera enseñanza á precios con-

Hay pasantes para las rutas.

panteones oils, sean arquitecto si se hau otra en la Francisco ción de lo cedio para ó abone el o el nuevo

bana, prorecio de la reas, valose conceda para instade Játiva, , y varias

ceda licena casa núe para ligo de una de la pro-

bre nueva on destino declararse isión para ronda que is de la liue el Cole-

enciano se frece à la dictamelia para la amiento el obado ayer I Puerto y

13 62 incisco Cliil, que en lo un robo. un hierro llevándose

sco Puchol, Jofré, que la cabeza hículo que Rugat, ha ardia á un

F. E., por

nos en un

yer curado

n de Liria, lia civil un er, presunla ruinosa piedad del

en el Asilo , Nicolasa a Herrera, de Montalun saquito io de dicho

ALAN. de á las tres media.-La or la tarde á o del Nene. os golfos.-

Nene.-La de á las tres. cascall.— Cabañal. el Hechizaotógrafo. tarde a las y media.res, gimnas-

S DE SAN as tres y por miento del Juerto del s condicioo en Valen-Clement y á once de alle de Zade tres de o'50 ptas.

arcas, 3.— 6 cuadros iciones vatres de la RIS.-Foatro a seis stivos, dess, núm. 6.

inchez L6-

tropolita-Maestro principal adémico, seos y es-

Bachilles al mes. ios con-

ANUNCIOS Peseras. Cents. Todo anuncio paga 10 centimos de pta. (Ley 14 de Octubre 1806. En la primera plana, linea. . . . En la segunda id. id.

En la tercera id. id. En la cuarta id. id. Rebaja à los señores susc iptores. Revitidos y esquelas mortiorias á precios con-

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy.

San Antero papa y martir y Santa Genoveva. virgen. Se reza de la octava de San Juan Evangelista,

con rito doble y color bianco y conmemoración de los Santos Inocentes. CUARENTA-Heras. - Continuan en la parroquial de S. Juan del Hospital. Se descubre à las siete y

media y se reserva á las cinco y media. EXTRAORDINABIAS. - Principian en la parroquial de San Bartolomé, a expensas de la M. I. Senora Dona Teresa Cardona, en sufragio de su uifunto esposo D. Antonio Baluovi.

ADORACIÓN NOCTURNA. - Turno de Nuestra Senora det Puig. CORTE DE MARÍA.-Ntra. Sra. del Puig; en la

ROSARIO MATUTINO. - En la parroquial de Santo Tomás, á las seis. El día de 10s Reyes, en la parroquia de San Estéban.

FUNCIONES RELIGIOSAS

REAL CAPILLA DE NTRA. SBA. DEL MILAGRO. -Archicofradia de la Corte de María, a las siete Misa de Comunión, y por la tarde a las cuatro ejercicio con exposición de S. D. M. y sermon que predicara el Sr. D. José Vila. BASILICA CATEDRAL - A las nueve y media la Mi-

sa conventual con sermon, à cargo del M. I. Senor Dr. D. Braulio Martinez, canonigo. IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.-Asociación de Madres Católicas. A las tres y me-

dia de la tarde, ejercicio con rosario, preces y ser-Et lunes à las ocho, Misa de comunión. IGLESIA DEL CONVENTO DE PADRES CARMELI-TAS.—Asociación de Señoras Esclavas de Nuestra Sra. del Carmen. A las siete y media Misa de Comunión general, y por la tarde a las tres y media

ejercicio con sermon, a cargo del P. Guillermo de

la Santisima Trinidad.

DESCUBRIMIENTOS E INVENTOS

CALEFACCION EN LOS TEATROS POR LA ELECTRICIDAD

Varias son las dificultades de todo género que presenta la cuestión de la calefacción de los teatros. En efecto, abstracción hecha del inconveniente que resulta casi siempre del considerable espacio que los caloríferos ocupan, debe sobre todo tenerse en cuenta la exposición que hay á un incendio, cosa importantísima en estos casos. Por otra parte, es muy dificil caldear uniformemente semejantes edificios; el patio está habitualmente mucho más frío que las galerías superiores. Hasta ahora se han venido empreando las instalaciones bastante costosas, de distribución del aire caliente de una manera metódica y racional, pero su regularización es muy delicada.

A principios de este invierno se ha ensayado en el teatro Vandeville de Londres, la calefacción por medio de la electricidad, y segun se dice, los resultados han sido bastaute satisfactorios.

Segun leemos en la Prometheus, se dispusieron veinte acumuladores en sitios adecuados del teatro, al lado de radiadores que contenían materias malas, conductoras de la electricidad.

Cuando se hace pasar la corriente, dichas materias se caldean y producen á su alrededor calor por irradiación; el calor se distribuye en esta forma á todas las partes de la

Cada radiador es independiente de los demás, y puede ó no ponerse en comunicación con la corriente eléctrica, pudiendo alcanzar una temperatura de cerca de 60 grados. El efecto, como en todos los aparatos de calefacción basados en irradiación, es inmediato; su regulación se obtiene con sólo variar la intensidad de la corriente.

La calefacción de toda la sala no ha costado, segun dicen, más que 3.3 francos por hora, lo cual resulta, para una instalación de este género, extraordinariamente eco-

UN NUEVO YACHTE LLECTRICO

El que ha hecho construir recientemente el célebre millonario americano John Jacob Astor, merece ciertamente ser descrito. Mide el nuevo barco 14'50 metros de eslora, y su calado es de 63 centimetros.

Puede obtener una velocidad de 24 quilómetros por hora, y tiene fuerza de 10 caballos eléctricos, pudiendo llegar á 30, aunque en intérvalos de poca duración.

TRASPASO DE UN COLEGIO DE NINAS

Se traspasa un acreditado y bien montado Colegio de niñas, situado más de cincuenta años en una calle muy céntrica de esta capital. Si conviene se cederá á plazos.

Razón: Vinatea, 24, 2.°, y en el kiosco de periódicos de la plaza de la Reina

TRADICIONALISTA

CALLE DEL MAR, 111.

En este kiosko encontrarán nuestros amigos todo cuanto de notable se publica en defensa de nuestra santa causa.

Se hallan á la venta todos los libros y folletos de D. Manuel Polo tanto de texto como de propaganda católico-tradicionalista y de lectura recreativa; así como también las de D. Vicente Calatayud.

Además de las citadas obras, encontrarán nuestros lectores «El Liberalismo es pecado» por Sardá y Salvany, 75 céntimos; «Episodios ha recibido hoy en audiencia á Leontic y Latradicionalistas» por D. Joaquin Llorens, 25 to, el primero secretario del emperador Mecentimos: «Album de personajes carlistas» por nelic. D. Francisco de P. Oller, dos tomos, en rústica, 3 pesetas tomo; lujosamente encuadernados, 4 pesetas: «Manual del voluntario carlista» por D. Reynaldo Brea, 1 peseta; «Dos Reyes» por el principe de Valori, dos pesetas en rustica y 3 lujosamente encuadernado; «Blanca y Leopoldon por Flor de Lis, una peseta; y todas

las de la biblioteca de «El Correo Español» y «Hormiga de Oro.»

Se venden los periódicos carlistas «El Correo Españolo, «El Centro» y otros, y las revistas ilustradas «La Horniga de Oro», Blanco y Negro, etc. Se admiten suscripciones à «El Correo Es-

Agencia Fabra

Servicio exclusivo de

DE LA CORUNA

(POR TELÉFONO) La Agencia Fabra ha recibido de la Coruruña el siguiente telegrama:

Ha fondeado en este puerto procedente de la Habana el vapor correo Altonso XIII, conduciendo al general Echague, su señora y 500 soldados enfermos y heridos, falleciendo siete de estos en la travesía.

El Sr. Echague viene casi restablecido. Su señora se encuentra un tanto desmejo-

Todos estos viajeros desembarcarán en Santander. Los viajeros que vienen en el trasatlántico, han preguntado con gran interés á todos los

que les nan visitado, por el aspecto que ofrecia la campaña de Cuha. Su asombro ha sido grande al saber que después de la muerte de Maceo, no se ha reali-

zado ningún combate importante para acabar de deshacer la insurrección Durante la travesía han sido cuidados con gran esmero los enfermos y heridos que ve-

nian á bordo. Se les colocó en departamentos de segunda, asistiéndoles los médicos y tres hermanas do la Caridad.

A uno de los enfermos que falleció cerca del Puerto de la Coruña se le hara un entierro magnifico.

Entre los enfermos hay 27 graves. NOTICIAS DE FILIPINAS

(POR TELÉFONO)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Manila: Manila, 2.—Hemos tenido dos importantes encuentros con los rebeldes en Cacaron y Bulacan, obteniendo dos importantes vic-

Lu el primer combate, librado por las fuerzas del general Rios, se hicieron al enemigo 600 muertos.

El segundo encuentro lo libraron fuerzas españolas mandadas por el comandante de Estado Mayor Sr. Olaguer.

El enemigo tuvo 500 muertos. Por nuestra parte tuvimos las siguientes bajas: en el primer combate, un oficial y 21 soldados muertos y 50 de tropa heridos, y en el segundo, un oficial y dos soldados muer-

tos y 18 heridos. Cogimos al enemigo 7 cañones y lantacas, armas blancas y de fuego, y una fábrica de cartuchos.

Afirmase que entre los muertos del enemigo se encuentra el titulado general Lu-

Recomiendo á V. E. el heróico comportamiento de los jetes, oficiales y soldados por su bravura y puntualidad en la ejecución de las órdenes recibidas.

En breve tendré el honor de presentar à V. E. la propuesta de recompensas para los que más se han distinguido en estos combates.-Polavieja.»

El corresponsal del Heraldo de Madrid telegrafia à este periódico dándole cuenta de las anteriores victorias, y manifestando que ha sido grande el entusiasmo que ha reinado en Manila al tener conocimiento de ellas.

Se prepara un gran recibimiento á los soldados heridos, que llegarán á Manila en un tren especial. Todo el mundo elogia la conducta del ge-

neral Polavieja por el impulso que ha dado á la campaña, haciéndose concebir esperanzas de nuevos é interesantes triunios sobre el enemigo, que quebrantarán la rebelión. ALCANCE BURSATIL

(POR TELÉFONO)

Madrid 3, 12 n. Después de la nota oficial de operaciones, en la Bolsa de Paris han cerrado del siguiente modo:

Exterior español: 60'93 3 por 100 francés: 102'46. Bolsa de Londres. Exterior español: 62'12 Bolsín: 62'10, dinero. VAPOR ZARPADO.

(POR TELÉFONO.) Madrid 3, 12'15, n.

Se ha recibido el siguiente telegrama privado de Barcelona:

Barcelona 2.-Hoy sábado ha zarpado de este puerto con rumbo para Manila, el vapor correo de la compañía Trasatlántica «Isla de Panay». UNA REINA CARITATIVA.

(POR TELÉFONO.) Madrid 3, 12'30 n. Lisboa 2.- La reina D. Amelia con moti-

vo de las flestas de estos días ha prodigado muchas y cuantiosas limosnas, llevando su caridad hasta repartirlas por su mano, visitando los barrios pobres de la Capital. El pueblo la ha tributado una manifestación de cariño.

DEL EXTRANJERO (POR TELÉFONO)

Madrid 3, 1 madrugada.

Constantinopla 2.-El sultan de Turquia

Wasington 2.—Los cruceros «Vesubio» y

«Delfin» han sido enviados á la costa de la

Florida con objeto de que refuercen el número de barcos americanos, ya muy crecido, encargados de perseguir y evitar las expediciones filibusteras que de aquellas costas salen para Cuba. París 2..—El presidente de la república

francesa, Mr. Faure, ha contestado al despacho de felicitación que ayer recibió del emperador ruso, haciendo votos por la felicidad

de Rusia. El presidente manifiesta en su despacho que conserva recuerdo grato de la visita que hicieron à Paris aquellos emperadores.

> DIA DE OPTIMISMOS (POR TELEFONO)

> > Madrid 3, 1'15 madrugada.

Los telegramas oficiales que se recibieron ayer de Filipinas han venido a aclarar un poco la atmósfera cargada que envuelve al gobierno conservador.

Este se mostró ayer tarde muy satisfecho al recibir los telegramas del general Polavieja. Los optimismos de nuestros gobernantes, son grandes, pues llegan hasta asegurar que pronto se tendrían noticias de nuevas é importantes victorias sobre los rebeldes filipinos.

Nosotros creemos que son de importancia los triunfos que se han obtenido recientemente en aquél archipiélago, pero no nos dejamos llevar de optimismos muy expuestos á sufrir decepciones.

DISPOSICION OF ORTUNA (POR TELÉFONO)

Madrid 3, 1'40 madrugada. Las autoridades de Hong-Kong han prohibido hasta el próximo mes de Mayo, todo gé-

nero de exportación de armas y municiones

para el archipiélago filipino. La disposición no puede ser más oportuna, y es de esperar se cumpla fiermente; pues las autoridades de Hong-Kong se mostraron severas con quien intringia tal medida gubernativa.

FUERZAS A FILIPINAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 3, 2 m.

El general Polavieja ha telegrafiado al ministro de la Guerra, pidiéndole el pronto envio de un batailón de ingenieros telegrafistas, con objeto de encargarles del servicio telegráfico en el archipiélago.

Aunque no existen alla gran número de aparatos Magun, se organizará pronto el Servicio.

FELICITACIÓN-

(POR TETÉFONO)

Madrid, 3, 2,10 m.

El ministro de la Guerra ha enviado un afectuoso telegrama de felicitación al general Polavieja y á las tropas que se hallan bajo sus ordenes, por los brillantes hechos de armas que han realizado en la provincia de

CHOQUE DE TRENES.

Bulacan.

(POR TELÉFONO) Madrid 3, 2, 15 madrugada.

Se ha recibido el siguiente telegrama particular comunicando un nuevo siniestro terroviario.

León 2.-Ha ocurrido un choque de entre los trenes de mercancias números 1450 y 1553, en la estación de La Robla. Ha resultado heride un mozo de tren.

El choque ha causado grandes desperfectos en el material y vía. El sobrestante de obras públicas, salió inmediatamente después de tener conocimiento del accidente, en una máquina de socorro,

para el lugar del siniestro. Los trenes correos tendrán que trasbordar en el punto de la ecurrencia,

PERIODISTA PRESO

(POR THLÉFONO)

Madrid 3, 2'20 m.

Hoy ha sido puesto en comunicación en la cárcel Modelo, el Sr. Reparaz, que fué encarcelado ayer por el artículo publicado en el Heraldo.

BODAS EN EL PALACIO DE LOREDAN (POR TELÉFONO)

Madrid 3, 2'30 m. El Correo Español de esta noche publica el siguiente telegrama particular dirigido al Sr. Barrio y Mier en Madrid:

«Venecia 1, 12'30 tarde.

Acabo de conceder la mano de mi hija, la infanta Beatriz, al príncipe Máximo, duque de Anticoli.

Los sentimientos católicos y legitimistas de la familia Máximo, son un consuelo para mí corazón de padre.

Celebro participes la fausta nueva á mis fieles amigos. — Carlos.

El matrimonio de la infanta Beatriz con el principe Bombiando se verificará en familia, y sin ninguna ostentación.

No se invitarán á la boda más que á los más próximos parientes. La familia Máximo procede de las más im-

portantes casas de la nobleza romana, descendiendo de las casas reales de Sajonia y Sa-Son de los que más se han distinguido por

su fidelidad á los Pontífices y por su adhesión á la causa legítima. Conoce á D. Jaime y á la infanta desde

muy niños. Como se ve por la historia é ideas de la familia del principe Máximo, el matrimonio de D.ª Beatriz es un acto, políticamente considerado, que agradará á todos los carlistas.

NOTICIAS DE VENECIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 3, 2'40 m.

Acaban de llegar, según nos comunican de Venecia, al palacio de Loredán, el mar- to de impedir la realización de este nuevo qués de Cerralbo y el barón de Albi. Ambos permanecerán allí hasta después de la festividad de los Reyes, con objeto de conferenciar largamente con D. Carlos.

Son muchas las felicitaciones que de to- un batallón de infantería y 70 caballos. das partes se reciben en el palació de Lore-dán con motivo del anunciado matrimonio de D. Beatriz.

TELEGRAMA OFICIAL

De Cuba

(POR TELÉFONO)

Madrid 3, 3 m. Se ha recibido en el ministerio de la Gue-

rra el siguiente telegrama oficial de Cuba.

(POR TELEFONO) «Habana 2.-En reconocimiento verificado por la cabaltería del rrincipe, batto à partidas dispersas, causándoles 20 muertos en

La tropa tuvo al comandante Giménez herido; pidiéndose para éste el ascenso inme-

El segundo teniente Meléndez, también herido, se le asciende. Dos soldados que fueron también heridos

han sido recompensados. - Weyler. LL «LAURADA».

(POR TELÉFONO).

Madrid, 3, 3'15

La Linea 2.-El tantas veces nombrado vapor extilibustero «Laurada» que llegó recientemente à Gibraitar procedente de Italia, zarpó ayor de dicho puerto con rumbo á

América, después de proveerse de carbón. Las provisiones y mercancias embarcadas fueron escrupulosamente reconocidas por las autoridades del puerto.

En las operaciones de carga que ha tenido que realizar dicho barco, no se ha ocupado ningún bracero español.

Es objeto de grandes elogios la conducta digna y correcta que nan seguido las autoridades inglesas, procurando dar lo puramente preciso al Laurada; é influyendo para que abandonara à la mayor brevedad las aguas de Gibraltar.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 3, 3'30 m.

El ministro de los Estados Unidos en Madrid, mister Taylor ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el duque de Tetuán en el despacho de éste en el ministerio de Estado.

NOMBRAMIENTO

(POR TELÉFONO)

Madrd, 3, 35 m.

Hoy publicará la Gaceta el real decreto nombrando secretario general de las islas filipinas á D. Manuel Díaz Gómez.

LA HACIENDA Y EL TESORO

Madrid 3, 3, 40 m. Las noticias referentes á la situación en que se ha encontrado la Hacienda en el mes próximo pasado son muy satisfactorias,

(POR TELÉFONO)

Acusan los datos que se tienen de la recaudación de dicho mes un aumento de millón y medio de pesetas, sobre lo recaudado en igual mes del año 1895. La situación del Tesoro también es satisfactoria, porque asciende á la importante suma de

SUSTITUCION

(POR TELÉFONO)

Madrid 3, 3'50 m. Al banquete diplomático celebrado anoche en Palacio asistió el ministro de la Guerra, en sustitución del duque de Tetuán.

CONFERENCIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3,4 m. Ayer tarde estuvieron en casa del Sr. Cánovas, el presidente del Congreso y el señor Martínez Campos.

Dichos señores celebraron una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros. Ignórase de lo que tratarían los conferen-

ciantes puesto que guardaron la mayor reserva al salír de la conferencia. La gente ha comentado mucho esto, que ha servido de pábulo á las imaginaciones li-

ALMUERZO-CONFERENCIA.

geras para decir cosas estupendas.

(POR TELÉFONO.)

Madrid 3, 4 mañana.

Ayer almorzó en casa del Sr. Elduayen el ministro de la Guerra. Ambos personajes, con este motivo con-

versaron largamente, cambiando impresiones acerca de los sucesos de actualidad. Tampoco se sabe lo que se comunicaron ambos políticos, suponiéndose sería muy interesante la conversación.

MAS NOTICIAS DE FILIPINAS (FOR TELÉFONO)

Madrid 3, 4'15 m. Se ha recibido el siguiente telegrama par-

ticular de Manila: «Manila 2.—Hace ya varios días que los insurrectos, alarmados por los trabajos de fortificación y defensa que con gran actividad están realizando nuestros soldados en la bahia de Batú, se dedican á destruir las obras emprendidas, valiéndose de mil mañas. Se han declarado las órdenes más severas

para impedir la realización de estos hechos. Ayer se recibió aviso de que por Natero Macali, varias cabarras cargadas con piedra iban á ser cogidas por los rebeldes. Diéronse las órdenes oportunas con obje-

atentado. Con el fin de estorbar los planes de los insurrectos, salieron el general Galvis y el coronel de caballería Sr. Arizos, al frente de

Al pasar por la bahía de Batú un cañone-

los rebeldes, contestando los nuestros.

En la primera descarga del enemigo, resultaron heridos un capitán de cazadores, cuatro soldados, el maquinista y un fogo-

nero. Se están reuniendo grandes núcleos de fuerzas leares con objeto de castigar seve-

ramente à los insurrectos.

Estos refuerzos tendrán á Zacoto como base de operaciones. Los trabajos de organización de las nuevas

operaciones, se realizan con gran actividad. se reclutan gran numero de fuerzas indígenas leales, que mezciados con soldados de la península, iran al manda de oficiales pe-

la Pandanga, un cuerpo formado por 200 voluntarios hijos del pais, se han ofrecido al general Polavieja, para tomar parte en las importes operaciones que se van à emprendes.

ninsulares.

El lunes próximo tendrá lugar el cumplimiento de las condenas de muerte de los once principales autores de la insurrección de los Abellas.

NUESTROS BARCOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 3, 4'20 m.

El ministro de Marina ha telegrafiado á los comandantes del «Pelayo» y «Victoria» que se encuentran actualmente en los astilleros, para que adelanten las obras con el fin de estar listos para hacerse á la mar.

(DE LA CASA PEDRO GALIANA)

Don Juan de Austria, 19. Compra y venue ai contado y á plazo títulos de la beuga interior, Exterior, Amerizable y Cubas, así como acciones y obligaciones amortizables. Se compran cupones atrasados y corrientes.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y

Barcelona 2, 3'35 tarde. 4 por 100 interior fin. 61'92 Billetus H. de Cuba 6 por 180. Banco Hispano Colonial. F. C. de T. B. a Francia. Paris 4 por 100 exterior.....

CAMBIOS DE ULTIMA HORA

Barcelona 2, 7'30 noche. 4 por 100 interior. 62'17

Sostenidos. Las noticias favorables que se reciben de

Cuba, son causa de la buena tendencia de

nuestros valores del Estado: las Cubas han

sido muy cotizadas, habiendo cerrado el cambio con regular mejora. No ha sucedido lo mismo con las nuevas obligaciones de la renta de Aquanas; éstas han experimentado algún descenso, partiendo del tipo de emisión.

Los cambios de Paris y Londres muy fir-

mes: demostrando que en las Bolsas extran-

jeras, renace el optimismo hacia nuestros valores, no obstante nuestra situación económica, que no es para inspirar confianza. setenta millones del saldo á favor del mismo, Los valores locales desanimados, espede la cuenta corriente con el Banco de Escialmente las acciones de ferrocarriles, efecto de los cambios sobre París y Londres: al tipo de arbitraje hubiera descendido más, pero produce mal efecto el último balance del Tesoro, en el que se vé, que del último empréstito, sólo queda una suma disponible de 15 millones de pesetas. Fácil es preveer que tenga que anunciarse otro empréstito para á hacer frente á las necesidades de las

campañas de Ultramar.

-¿Y qué tal ha estado?

PASATIEMPOS Un cómico llega tarde á almorzar á una casa donde le habían convidado.

-Perdonen ustedes mi tardanza-dice al entrar-he tenido que asistir al entierro de mi casero.

¡Un lleno completo! ¡Ha sido un gran éxito! Jugaban al ajedrez un médico y un abogado, y el médico dijo á su adversario:

-: Rindase usted! is usted hombremuerto!

-¡Lo creo! ¡Lo que puede la fuerza de la costumbre! Entre padres de familia: -¿Con que ya no casan ustedes á su hija

con Andres! -No creo que los dos chicos hayan simpa--Pero ise han reunido alguna vez! -Sí, senor... Este invierno les hemos dado

varios bailes; pero sin resultado alguno.

- Sabe usted que no encuentro sombrero para mí en ninguna sombrerería? -Tan grande tiene usted la cabeza? -No, señor, no es esto: mi cabeza es como

las demás; pero yo quería el sombrero fiado

Antigua Cristalería Belga

JUAN BLASCO Se colocan cristales de todas clases á precios sumaniente reducidos. Los hay Almendas, Esmerilados, Mu-

selinas Colores y Baldosines, 14, Avellanas, 14.

A LA MORERA

VICENTE GISBERT

PAQUETERIA Y MERCERÍA

Gran surtido en medias y calcetines á precios sumamente reducidos.

Don Juan de Austria, 2, Pascual y Genis, 1.

Imp. de EL REGIONAL, Sagrario del Salvador, 4.

ro con tropas, hicieron desde la costa fuego

HERNANDEZ HERMANOS

SE LIQUIDAN TODOS LOS ARTICULOS DE LA PRESENTE TEMPORADA CON NOTABLES REBAJAS DE PRECIOS.

PLAZA DE SAN FRANCISCO,

Obra de Texto para los Seminarios MANUAL BIBLICO

BNCD.

CHUI

C. Nove

para uso da los Seminaries y del clero

L. BAGUEZ Y F VIGOUROUX.

D. VICENTE CALATAYUD BONMATÍ. Van publicados tres tomos, y en breve estará terminado el VI y último. Precio de caua tomo de más de 600 páginas en 4.º 5.50

pesetas. Para los pedidos al por mayor, dirigirse al autor, Valencia, Ruzafa, 5, 3.°, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

ELJUCAR

GRAN SASTRERIA

Se confeccionan trajes con elegancia, prontitad, esmero y economia. En esta casa encontrará el comprador un compieto y variado surtido en géneros, tanto del pais como extranjeros.

Coste de hechuras, desde 20 pesetas en adelante. Trajes hechos a las 24 horas y lutos en 12. Plaza de Cajeros, núm. 5

LOMERUIO DE LA LUNA Forner y Catalán

Gran surtido en Lanería, Lencería y Pañoleria.

Especialidad en géneros negros. 8, PLAZA DE LA MERCED, 8

TIENDA DEL SALVADOR

Calle de San Vicente, núm. 53

Rosarios, cruces, medallas, crucifijos, pilas para agua bendita y otros muchos objetos de rengión.

Galones, puntillas, agremanes, flecos, borlas, cingulos y fladores para roquete en oro y plata fino y entrefino. Oro, plata, sedas, algodones, piedras y otros muchos articulos para bordar.

SALVADOR MARTI SAN VICENTE, 53

COMERCIO DE MUSICA ANTICH Y TENA

(SUCESORES DE S. PROSPER) 99, San Vicente, 99.—Valencia.

Repertorio de obras musicales de estudio, Concierto, Salón y Bailable, para Pisno, orquesta, banda y diversas combinaciones de instrumentos. Operas, Zarzuelas, Melodias y Romanzas para canto y piano.

Especialidad en música religiosa, Gran variedad en instrumentos para banda y orquesta de las más acreditadas marcas. Representación exclusiva de los magnificos Pianos Chassaigne denominados «Non Plus ultra» y

de la acreditada marca «Prin Mallard». Los mejores armoniums « hristofle et Etiene». Copisteria, afinaciones, reparaciones, cuerdas, papel y toda clase de accesorios. Edición de toda

J. LUBAT, OPTICO

Anteojos superfinos de todas clases. Gemelos de teatro y campana.

Instrumentos de matemáticas y aparatos para el análisis de vinos y alcoholes. Instalaciones de timbres eléctricos. Unica casa bien surtida y la que vende más

barato. CALLE DE ZARAGOZA, NUM. 24 VALENCIA

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid.

Notabilisimas condiciones que abarca

1.º Es gaseoso, refrescante y tónico. 2. Es muy agradable al paladar.

3,ª Es de rapidos efectos. 4. Es suave y no irrita absolutamente nada.

5. Se puede chasquear, dándolo como un re-6. Sirve de distracción al enfermo al prepa-

Se conserva indefinidamente.

Le pueden tomar hasta los niños de pecho. Es extremadamente útil á las senoritas jó-

venes por la preparación de hierro que lleva. 10. Puede tomarse à cualquier hora del dia. 11. Posee la propiedad de ser

antidoto soberano de las enfermedades biliosas hasta el extren o de que los enfermos del estómago, cuyo sintoma principal sea el vómito, regularizará aquel sus funciones con el uso de la prime-

ra caja. 12. Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada va su fama.

Y 13. ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja que contiene seis purgantes cue ta solo 6 reales en todas las farmacias de Es-

Valencia, farmacia frente al campanario de S. Martin

El excelente licor de Eucaliptus Glóbulos, es uno de los mejores digestivos, lean prospectos para concer las diversas propiedades higiénicas que posece. Fábrica y despacho central.

> JOSÉ BOSCA Y CORTES SANTA TERESA, 39, VALENCIA.

LA ECONOMICA

GRAN FABRICA DE CAMAS DE HIERRO

FRANCISCO HULL

En esta casa encontrará el público camas de seis palmos, desde 18 pesetas en adelante, somiers de todas clases 12, Pascual y Genis, 12.

44, SAN FERNANDO, 46. Gran rebaja de precios en toda clase de

Beatillas negras, desde cuatro reales vara en adelante. Armier negro, desde cinco reales vara.

Se acaban de recibir los pañetes Amazo-

EL RIO DE LA PLATA

CAMPOY EN COMPANIA

13-Calle de San Vicente-13—VALENCIA—13-Calle de San Vicente-13 Grandes rebajas de precios en todos los artículos de la tempo-

rada. Surtides completos en telas de lana, seda, algodón, mantas, cortinajes, tapi-

cería, lenceria y otros muchos artículos. Ultimos modelos de París en capotas y saquitos para señora.

LAS FILIPINAS

MANUEL CONCEPCIÓN

NOVEDADES PARA SEÑORA

Sedería, Lanería, Lencería y artículos de algodón. Especialidad en panuelos de Manila, bordados y lisos.

PRECIOS REDUCIDOS

PLAZA DE CAJEROS; 10. - ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

PARALOR DE SEGORBE

ANGEL PABLO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus correligionarios y al público en general, hospedajes y comidas, con economía y esmero en el servicio.

3, Calle del Rey D. Pedro, núm. 3.

JEREZ TÓNICO ESPECIAL PARA ENFERMOS

VINO criado al natural, analizado en el laboratorio quimico-municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médico-Farmacéntica de Barcelona.

Se recomienda para uso especial de los enfermos. por ser puro, añejo, sabroso y completamente exento de toda alteración y sofisticación.

Depósito único: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Patau, frente à la de las Avellanas.

Depósito de Ostras Frescas

Recibidas los jueves y domingos. Gran surtido en quesos y flambres. Ricos tordos y perdices en escabeche preparadas en Aragón. Perdices en pluma á diario. Ricas mantecas de España y Dinamarca. Vinos y licores finos.

Ultramarinos La Central, Sombrerería, 7.



¡Señoras!

corses sin privilegio y por consigniente baratos. Corsés cortos última novedad forma elegantisima y de mucha duración desde 3 pesetas en adelante. Gran surtido en cutis lisos y flores gran novedad. Elegantes corsés raso brochado para novias. Cersés faja nuevo sistema a medida. Plaza Porchets, num. 5.

Ultramarinos de LUIS CIRUJEDA

EL MARINO

24 y 26, Platerías, 21 y 26.

(Cuatro esquinas á la calle Nreva vulgo Mantas.) Gran surtido en todos cuantos artículos abraza dicho ramo y los propios para todas las flestas. Precios sin competencia .-- Servicio à domicilio.

NO EQUIVOCARSE 24 y 26, Platerias, 24 y 26.

NUEVA FABRICA DE CAJAS Y ESTUCHES de Tortajada y Comp.a

Calle Torno de San Cristóbal, 4, entre las det Mar y de la Paz, frente al café Colón, y junto à la farmacia de San José. = Valencia.

El antiguo dependiente que estaba al frente de la fábrica de cajas de D. José Sanz, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que dentro de breves días abrirá el nuevo establecimiento dedicado á la fabricación y venta de toda clase de cajas y objetos de novedad en cristal y porcelana para dulces, propios para regalos de Bodas y Bautizos.

Juguetes con caja de dulces, Tarjetas para felici-taciones, Cucurruchos y otros artículos propios para confiterías—Fabricación de toda clase de encargos. Venta al por mayor y menor=Precios económicos. 4, Torno de San Cristóbal, 4

NOTA. Esta cusa se encarga de llenar las cujas de dulces at

COLEGIO DE NIÑOS Se traspasa ó se venden los enseres del

mismo Todo muy económico. Razón: calle de Colón, número 22, bajo (planchadora).

CADAVALL

Calle de las Barcas, núm. 10.

Relojes de todas clases y á precios reducidos, garantizados dos ó más años, Composturas á precios fabulosos también ga-

rantizados. Pavonar un reloj acero por el procedimiento de fábrica 10 reales.

PLETORINA QUESADA TABLETAS SOLUBLES

A BASE DE LOS GLICEROFOSFATOS DE CAL, DE HIERRO Y DE SOSA

La última palabra de la ciencia para combatir la pobreza de sangre en sus múltiples manifesta-

Los glicerofostatos son medicamentos que contienen el fósforo en una constitución química identica á la que tiene en el organismo y en los ali. mentos, pues en tal combinación se le ha encontrado en la masa cerebral, en los testículos, én la sangre, en los cereales, etc. Los glicerofostatos son

el preparado racional que asume todas las indicaciones del fosforo. Pelouze descubrió en 1840 el glicerofosfato de cal, y el mismo año Gobley hallaba en la yema del huevo la Lecitina, combinación compleja que contiene glicerofosfato de cal. Posteriormente se ha reconocido la Lecitina en el glóbulo sanguineo, en la sangre venosa, en la materia cerebral, demostrandose por consiguiente que el glicerofosfato de cal era un producto distribuido por todo el orga-

nismo y casi uno de sus constituyentes. Visto el papel tan importante que juega en el organismo la combinación glicerotosfato, se han preparado también en estos últimos tiempos, las sales glicerofosfato de hierro y glicerofosfato de sosa, constituyendo de este modo el desideratum de la nutrición sanguínea, nerviosa, cerebral, celular y

Puede asegurarse sin género alguno de duda que la Pletorina Quesada, à base de los tres glicerotosfatos mencionados, es el remedio más completo para reparar las pérdidas fosforadas del organismo en las lesiones del sistema nervioso, para combatir la raquitis, consunción, astenia, clorosis, atáxia, albuminuria fosfaturia, anemia, en las convalecen-

cias de enfermedades largas, etc. Las tabletas solubles, son una forma farmacéutica nueva, de administrar los medicamentos, que reune cuantas ventajas pueden apetecerse para vencer la repugnancia de la persona más refractaria à las medicinas, puesto que concurre en aquellas; poco volumen, que permite un fácil transporte y llevarlas consigo; y la menor cantidad posible de excipiente; se disuelven con facilidad en la boca, pudiendo ser digeridas al momento, y para los niños tienen la excelente ventaja de tomarlas como golosina, por su sabor y forma agradables. Teniendo esto en cuenta, debe suprimirse de hoy para siempre la costumbre de dar a los pequeños, caramelos y otros dulces, que si bien les agrada casi siempre les perjudica, debiendo proclamarse exclusivamente el uso de la Pletorina Quesada, para robustecerlos y embellecerlos, al mismo tiempo que se les obsequia.

Una caja de Pletorina Quesada, será en lo sucesivo para los niños el mejor regalo que puede hacerles quien más les quiera.

DOS PESETAS CAJA Mandando su importe en sellos de 15 centimos, se remite por correo franco.

Dr. Quesada.-Calle Barcas, 42.

COLOCACIÓN

La desea un sargento retirado de la Guardia civil, con inmejorable hoja de servicios. Desempeñará administración de fincas, cobranzas, encargado de fábrica ó almacén, conserje y cargos análogos. Dará fianza si fuera necesario en fincas ó en metálico y referencias de su persona cuantas se deseen: razón, calle de la Unión, núm. 1, portería y plaza Niños de San Vicente, núms. 7 y 8, bajo izquierda.

Estereria y fábrica de persianas MANUEL LLEDO JORDA

Calle de Ruzafa 1, y Mosen-Femares, 1

Estera: de todas clases, como son: telas dobles, batabias, pitas, corde lillos, pleitas, ruedos, esteritas, felpudos, limpiabarros y todo lo perteneciente al ramo de esterería.

También hay lias y sogas para cajas á precios muy económicos.

na última novedad para vestido de señora. Calle de Ruzafa, 1, frente al ferrocarril clase de obras musicales. REGENERADOR ESTOMAGO DEL DR. DEMERBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó cróni-Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterías, acedias, irritaciones y demás afecciones

del aparato digestivo. El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera. El modo de usar el REGENERADOR DEL ESTÓMAGO se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.=Caja, 5 pesetas.=Depósito:

FARMACIA DE CAÑIZARES. CALLE DE CABALLEROS, 63 VALENCIA

REGIONAI" LA COMUNION TRADICIONALISTA DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONO NUMERO 734. Antheun Cristalorsa Bound PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes. Trimestre. ODSALE NAUL 3'75 4'50 Resto de España.

PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS. Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones, como talonarios, facturas, membretes, memorandums, circulares, tarjetas, esquelas de participación de enlace, esquelas mortuorias, recordatorios y todo cuanto abraza el ramo de im-Calle Sagrario del Salvador, número 4. prenta y encuadernación.